

COMPARECENCIA PARLAMENTARIA ANTE LA SUBCOMISIÓN DE RECTIVACIÓN ECONÓMICA

En primer lugar, desde CCOO Andalucía queremos trasladar nuestro agradecimiento por la oportunidad que se nos brinda de comparecer en este Parlamento y ante esta subcomisión, para exponer nuestra opinión sobre la necesidad de construir desde el diálogo, las estrategias que permitan enfrentar el dramático impacto de esta crisis sanitaria, económica, laboral y social.

Una crisis que muestra toda su crudeza en las miles de personas fallecidas y miles de familias destrozadas por la tristeza. Desde CCOO Andalucía queremos enviar toda la solidaridad, el apoyo y el acompañamiento sincero a todas las personas afectadas, enfermas y fallecidas, a sus familiares y personas allegadas.

También queremos reconocer a las personas trabajadoras que han luchado en primera línea: personal sanitario, las que cuidan a personas mayores, dependientes, las que velan por nuestra seguridad, y muchos más; la pandemia también ha visibilizado servicios hasta ahora inadvertidos a los ojos de muchos, como esenciales: el personal de limpieza, alimentación, transporte, etc.

En este momento es más necesaria que nunca la POLITICA con mayúsculas, porque desde ésta se deben dar soluciones a los problemas de este país. Es fundamental abandonar la hostilidad estrambótica e irresponsable anclada en posiciones partidistas, los enfrentamientos inútiles y estériles entre gobiernos, y las políticas diseñadas para favorecer a unos pocos, en lugar de proteger y atender las necesidades de la mayoría social.

- Desde el gobierno estatal se han ido tomando decisiones valientes ante situaciones desconocidas hasta ahora, se han puesto millones de euros para proteger a las personas, se han acordado medidas con sindicatos y patronal capaces de evitar el desplome del empleo y el cierre de empresas y negocios de autónomos, a la vez de inyectar dinero público en los sistemas de protección, sanidad dependencia, desempleo, etc.

- Pero sin duda esto no es suficiente porque **cuando España tiene un resfriado Andalucía sufre una pulmonía**. En los inicios de esta crisis Andalucía concentraba el 45,8% de la subida del paro en toda España. Esto se sumaba a la ya de por sí situación preocupante de nuestra comunidad en la que seguíamos sufriendo las consecuencias de la crisis de 2008 y de la pésima gestión que se realizó de la misma (reformas laborales, austeridad a ultranza, recortes sociales, y deterioro de los servicios y la inversión pública).
- Con 834.345 personas desempleadas, 473.000 personas en paro sin prestaciones (56%) y con 280.282 hogares con todos sus miembros en paro, según los datos de la EPA del IV Trimestre de 2019 y siendo la comunidad autónoma con los salarios medios más bajos del país (15.668 euros anuales), solo por encima de Extremadura.
- Días después de iniciar el estado de alarma desde CCOO Andalucía se proponían, *“40 medidas para enfrentar la urgencia laboral, social y económica provocada por el COVID-19 en Andalucía”*, y posteriormente medidas estructurales dirigidas a enhebrar un *“Acuerdo Social centrado en las personas y en modelo económico y sostenible”* que permita una salida rápida, sólida y solidaria de esta crisis, sin dejar a nadie atrás, y garantizando la cohesión social y territorial.

Porque para nosotras no hay tiempo que perder, estamos en un momento trascendental en la historia de nuestro país y de nuestra Comunidad Autónoma, y por ello desde CCOO Andalucía entendemos que los ejes prioritarios que deben trazar el futuro de Andalucía son:

1.- UN ACUERDO SOCIAL CENTRADO EN LAS PERSONAS

Las consecuencias sociales y económicas de esta pandemia son incalculables aún, pero con seguridad son innumerables las personas que perderán su empleo, las empresas que definitivamente tendrán que cerrar, así como los sectores productivos que se verán afectados de una manera más virulenta.

Por todo ello, es necesario buscar el mayor equilibrio posible en el reparto de los costes de esta crisis, generando alternativas desde el consenso político, económico y social, siempre buscando soluciones en el marco del Diálogo Social.

Por ello se deben adoptar medidas que permitan:

- Garantizar la protección a los trabajadores y trabajadoras con especial atención a aquellas personas que han perdido su empleo o se encuentran en situación de paro de larga duración.
- Mantener nuestro tejido productivo, con especial incidencia en las empresas de menor tamaño y micropymes.
- Y reforzar la prevención y la protección de la salud, fijando el establecimiento y cumplimiento de los protocolos sanitarios y las medidas de seguridad necesarias para dar continuidad a la actividad productiva con el menor riesgo posible para la salud y para el control de la pandemia.

Y podríamos desgranar muchas medidas que van desde la urgente adopción de un “Programa de Impulso de las Políticas Públicas de Empleo” que tenga en el SAE su actor principal; las Políticas Activas de Empleo como su instrumento angular; y que tenga en la calidad del empleo, la formación y la lucha contra el fraude en la contratación y la temporalidad injustificada en Andalucía, sus principales objetivos.

CCOO Andalucía a finales de 2019, iniciábamos una campaña bajo el lema “El Valor de lo Público”, en defensa de los servicios públicos en Andalucía y de las personas que en ellos trabajan. En estos meses hemos visto por ejemplo las fortalezas del sistema público de salud, en especial de sus trabajadoras y trabajadores, pero también sus debilidades, causadas por los recortes y la gestión de la crisis económica pasada. Igualmente hemos visto las deficiencias del sistema de atención a los mayores, dependientes, o la importancia de tener unos servicios públicos de empleo fuertes y suficientes o la necesidad de articular unos mecanismos de protección suficientes que garanticen la igualdad entre mujeres y hombres.

Y sin duda la crisis ha puesto de manifiesto la necesidad imperiosa de trabajar en esa dirección, ya que la mayor crisis sanitaria conocida hasta la fecha no hubiera podido ser resuelta como se está haciendo, sin el papel fundamental de lo público.

Se han dado millones de aplausos, que deben traducirse en un reforzamiento de esos servicios públicos con:

- **Inversión suficiente para mantener la calidad y eficiencia necesarias**, en el caso de la sanidad debe alcanzar el 7% del PIB andaluz ya que somos la comunidad con menos gasto sanitario por habitante del país, con 1.153 euros.
- **Una Oferta Extraordinaria de Estabilización para el conjunto de la administración de la Junta de Andalucía y una Oferta de Empleo Público que alcance el 108%** de la tasa de reposición, que permita la estabilidad de las plantillas, el respeto de los derechos laborales, sociales y medioambientales, así como la creación de empleo neto.
- Se debe **incrementar el gasto por alumnado en educación**, porque esta crisis se está cebando con nuestros jóvenes, algo tremendamente injusto y contraproducente para construir un futuro con igualdad de oportunidades.
- Se debe **reconocer económicamente el trabajo realizado por las empleadas y empleados públicos**, porque la precariedad en lo público tiene repercusiones importantes en la calidad de vida del conjunto de la ciudadanía.
- Y una configuración del **sector público andaluz con estabilidad y calidad en el empleo**, garantizando el cumplimiento de los convenios colectivos, bajo un plan para la **gestión directa de los servicios públicos que garantice la subrogación de todo el personal**.

Por ello, hay que seguir protegiendo lo público, y salir de la crisis con una mayor consciencia de la necesidad de su protección y blindaje. Es el momento de ponerlo en valor como herramienta de cohesión social, de garante de derechos e igualdad.

2.- POR UN MODELO ECONÓMICO DE FUTURO Y SOSTENIBLE

La Pandemia ha constatado la **debilidad de nuestro modelo productivo y de la dependencia de sectores muy estacionales, que generan poco valor añadido y con empleo de poca calidad**. El sector industrial se ha ido desmantelando y apostando por el maná del turismo y los sectores potencialmente especulativos como la construcción, en manos en una gran medida de fondos de inversión, sin dar respuesta a las necesidades habitacionales de las personas. Se podrían añadir a la lista muchas más debilidades de nuestra economía, pero estas son muestras suficientes para ver las consecuencias de las políticas neoliberales marcadas por una Europa

conservadora y unos gobiernos que durante los últimos años han sido alumno aventajado del neoliberalismo y del desmantelamiento del estado de bienestar, provocando así grandes desigualdades entre las personas.

Pero por otro lado, hay que valorar muy positivamente la flexibilización de los Fondos Estructurales y de Inversión europeos acordado por la Comisión Europea para mitigar el impacto del COVID-19, que vayan dirigidas a reforzar la cohesión social y territorial, lo que va a posibilitar la reprogramación de los mismos en actuaciones y ejes prioritarios de una enorme utilidad para la necesaria transformación de la economía andaluza.

No podemos perder la oportunidad de diseñar e implementar planes estratégicos que apuesten por las políticas industriales y sectoriales. Es imprescindible que se incremente el peso específico del **sector industrial en el PIB autonómico, que se refuercen los sectores Agroindustrial, Naval y Aeroespacial** entre otros para que sean generadores de empleo estable y de calidad.

Igualmente son necesarias **iniciativas específicas en turismo, hostelería, comercio y agricultura**, de forma que se limite su estacionalidad y se fortalezcan estos sectores bajo premisas de empleo estable y de calidad. En este sentido resulta fundamental recuperar el Dialogo Social para poner en marcha el desarrollo del acuerdo marco general en torno a una “Alianza Andaluza por el Turismo”, una “Alianza Andaluza por el Comercio”, y una especial mirada a las más de 400.000 personas afiliadas a la Seguridad Social en el Régimen General Especial Agrario que precisan de niveles mayores de estabilidad y calidad.

Y tres cuestiones estratégicas para el futuro de Andalucía:

- Una apuesta decidida por las inversiones de Investigación, Desarrollo e Innovación en las que la biotecnología debe ser nuestra punta de lanza porque tenemos condiciones para ello.
- Igualmente las infraestructuras y comunicaciones son claves, con dos elementos estratégicos: el desarrollo de los corredores Central y Mediterráneo para atraer futuros proyectos industriales y potenciar las actividades portuarias, ganar peso exportador y comercializador de nuestros productos y avanzar en la integralidad; y la reactivación de los proyectos de infraestructuras públicas dando respuesta a las necesidades de rehabilitación urbana, de eficiencia energética, pero sobre todo para dar respuesta a las carencias y las necesidades

habitacionales de las personas, favoreciendo el parque de vivienda social de alquiler.

- Y por último todo ello no será posible sin el abordaje de la **reforma del sistema de financiación autonómico que sigue siendo prioritario** para construir un modelo que reconozca la realidad territorial de España y garantice la igualdad de derechos de toda la población, vivan donde vivan.

Sin duda ese modelo económico de futuro y sostenible precisa de ejercer corresponsabilidad y justicia fiscal y dejar de utilizar las competencias en esta materia para rebajar impuestos a los que más tienen o para configurar presupuestos que recorten en servicios públicos y generen cada año mayor desigualdad.

3.- POR UNA SALIDA DE LA CRISIS CON MÁS IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL

Las medidas tomadas para controlar la crisis sanitaria y la recesión derivada de ésta sin duda han agravado las desigualdades sociales que ya de por sí sufría España y Andalucía.

La pérdida de empleo lo ha sido en mayor medida para los y las que tenían contratos más precarios; las medidas de confinamiento han sido especialmente duras para aquellas personas con viviendas más humildes; se han incrementado los casos de irregularidad sobrevenida como consecuencia de no tener acceso a una primera autorización o a la imposibilidad de renovar autorizaciones de residencia y/o trabajo en las personas inmigrantes.

Y en el caso de las mujeres ninguna saldrá indemne de esta crisis sanitaria, ha sido especialmente difícil nos hemos visto obligadas a ejercer de madres, maestras, cuidadoras, profesionales, informáticas, etc., Y a pesar de ser muchos los sectores laborales feminizados que se han considerado esenciales en esta crisis, se ha perdido mucho empleo. A todo ello hay que añadir en algunos casos la violencia de género que ha supuesto situaciones extremas para ellas y los hijos e hijas.

Es por ello que en estos momentos difíciles consideramos clave el compromiso con la defensa del modelo social, como garantía de unas condiciones de vida adecuadas que garanticen la cohesión social y la igualdad de oportunidades.

En este sentido resulta urgente trabajar en:

- Políticas Sociales y Dependencia. Desarrollar la Ley de Servicios Sociales es algo ya inaplazable de forma que se impulsen los servicios comunitarios y los especializados de gestión y provisión directa. La gestión pública debe ser una máxima en este sentido de forma que el grueso de los servicios especializados (residencias de todo tipo, valoraciones, prestaciones, etc.) junto con los servicios sociales comunitarios para la atención primaria dependiente de las administraciones locales, que deberían recuperar la Ayuda a Domicilio, se haga desde lo público como garantía de calidad. Instamos a que todos los grupos presentes en el Parlamento Andaluz a que establezcan un “Plan Especial para la Dependencia” como servicio esencial, al igual que una “Nueva regulación de la Intervención Socioeducativa y Sociosanitaria” que incluya las condiciones de calidad de los servicios y centros tanto de gestión pública directa como concertados y privados (materiales, funcionales, de ratio de personal y homogeneización de condiciones laborales), establezca nuevos tipos de centros y servicios destinados a la lucha contra la pobreza extrema y para personas sin hogar y que revise el sistema atención a menores tutelados en desamparo y a extranjeros en particular.
- En materia de Migraciones: el “Desarrollo del Plan de Integración” debe darse ineludiblemente con un Plan para la inclusión social y para la inserción laboral de las personas extranjeras; el establecimiento de planes de actuación en zonas de alta concentración temporal de personas trabajadoras extranjeras en las campañas agrícolas; con medidas para evitar el racismo y la xenofobia; y facilitando el acceso de las personas extranjeras, incluidos los que están en situación administrativa irregular, a los servicios sociales y a la vivienda.
- Es fundamental igualmente la “Revisión y Agilización de la Renta Mínima Andaluza” de forma que se amplíen las actuaciones de inclusión social e inserción laboral y dotándola de una mayor transparencia en su gestión.
- La articulación de un “Plan de Vivienda Protegida y Refuerzo de la Vivienda Social” que incremente el parque de viviendas protegidas y de acciones de carácter social en toda la geografía andaluza.
- Ya por último Andalucía necesita de una “Agenda Económica y Social para la Igualdad entre Mujeres y Hombres” reforzando las políticas

públicas, especialmente las de empleo, para avanzar en la igualdad real y efectiva, y en el progreso social y democrático de nuestra sociedad, revirtiendo reformas y recortes que han desmantelado los instrumentos de igualdad y que están provocando una grave pérdida en los derechos sociales y laborales de las mujeres. No podemos obviar que Andalucía cuenta con una población de 1.322.951 menores de 14 años y 1.440.102 de mayores de 65 años, a lo que habría que añadir aquellas personas dependientes que no se encuentran en estos márgenes de edad, por todo ello la conciliación no puede ser tratada como un problema menor puesto que afecta a más del 30 % de la población total. Por todo ello precisamos Medidas para la Conciliación. CCOO Andalucía presentó hace un mes escaso un documento con propuestas a desarrollar que incluía desde la implantación de ayudas económicas para las personas que tengan que acogerse a las reducciones de jornada o excedencias por cuidado de menores, la ampliación de recursos públicos para las familias, la necesaria regulación adecuada del teletrabajo para que no suponga un perjuicio añadido, o medidas a largo plazo dirigidas a establecer un nuevo modelo de organización de los tiempos más acorde con la realidad actual que tenemos. Les invitamos a su toma en consideración.

En definitiva, ahora toca trabajar para reconstruir, poniendo en valor los servicios públicos y el mundo del trabajo, garantizando nuestra seguridad, salud, calidad en el empleo y condiciones de vida. Y esa reconstrucción no puede hacerse dando la espalda a las personas trabajadoras, ni a costa de las personas trabajadoras.

Sabemos que el momento es muy delicado pero estamos también convencidos de que precisamente por ello, es el momento de la cooperación y de remar todos juntos en la misma dirección, la de salir de esta crisis cuanto antes y con el menor coste humano, económico, laboral y social posible. Recordamos que lo primero es salvar vidas, después el trabajo y sus derechos, y finalmente reforzar los servicios públicos y las garantías de igualdad que van a permitir que afrontemos y salgamos de la crisis de la mejor manera posible.

Ya para terminar simplemente desearles suerte, acierto y altura de miras porque las personas trabajadoras y la ciudadanía andaluza necesitan de la política con mayúsculas.

6 de julio de 2020.